

## AMLO Y LA "LEYENDA NEGRA" (I)

## La inquisición

Hace unas semanas, Andrés López (Amlo), presidente de México, solicitó al rey de España y a la Santa Sede que pidieran perdón por los agravios infligidos a los pueblos aborígenes durante la conquista. Independientemente de que, en el caso concreto de México, los aztecas hacían sacrificios humanos (niños, jóvenes y vírgenes) y practicaban el canibalismo y para ese efecto oprimían a los enemigos, Amlo hace referencia, aunque no por su nombre que proviene del siglo XX, a la llamada "leyenda negra" que tiene dos vertientes, europea y americana, pero en ambas confluyen iglesia y España.

En el siglo de oro español, que es también el de la conquista americana, las guerras de independencia en los Países Bajos y la reforma protestante, escritores ingleses y holandeses se dedicaron a hablar de las crueldades españolas, reflejadas en la inquisición y la conquista. En parte era verdad, pero no era monopolio, ni mucho menos, de los españoles. Como diría el poeta, época fue de bárbaras naciones.

La inquisición no tuvo origen en la España del siglo de oro sino tres siglos antes, cuando al papa Lucio III la estableció como una herramienta para luchar contra la herejía cátara. En la época de los Reyes Católicos, el papa delegó esa autoridad en manos de las coronas europeas. En Castilla



Rafael Nieto Navia

"Nunca se sometió a los indígenas a la inquisición"

y Aragón se confió la institución a un fraile dominico -los dominicos eran los inquisidores desde la Edad Media-, Tomás de Torquemada, que acudió a la tortura y a la muerte al garrote vil o a la hoguera - antes nunca se permitieron penas distintas al destierro o a la confiscación de bienes-, para perseguir a lo que se llamaba judaizantes -solamente había competencia sobre cristianos bautizados-, generalmente judíos conversos, por "pecados" de herejía, idolatría, prácticas de magia etc. Ya para el siglo XVI, se añadió como causal el "luteranismo". El papa Sixto IV se indignaba porque, sin pruebas de ninguna clase, se torturara y condenara a verdaderos fieles cristianos como herejes relapsos, se les privara de sus bienes y fueran ejecutados.

Personajes como fray Luis de León y Santa Teresa, canonizada en 1622 y declarada doctora de la iglesia por Paulo VI en 1970, tuvieron que ver con la inquisición. A Teresa de Ávila se la acusó de judaizante (era descen-

diente de judíos conversos), luterana e "iluminada" porque veía cosas y, según cuenta la historia, levitaba. Pero ninguno de los dos fue torturado, y fray Luis fue condenado a cuatro años de prisión.

En América española se establecieron tribunales del Santo Oficio en México y Lima en 1569 y en Cartagena de Indias en 1610. En Lima fueron ajusticiados, entre 1569 y 1736, 32 reos. En México hubo 38 condenados. En Cartagena solamente 3. En total en América española fueron ajusticiados 73 reos y en toda la jurisdicción española no llegaron a 1.100. Nunca se sometió a los indígenas a la inquisición.

Como se mencionó arriba, también hubo inquisición en otras partes de Europa. En 1200 Felipe Augusto II hizo quemar ocho cátaros. El rey Felipe IV de Francia y el papa Clemente V acusaron a los templarios de herejía y muchos fueron quemados en la hoguera. Santa Juana de Arco fue quemada viva por los ingleses en 1431. Savonarola lo fue por la inquisición en 1498 en Florencia por sus ataques al papa Alejandro VI. Calvino creó el Consistorio de Ginebra que ejecutaba por herejía o ateísmo, como a Miguel Servet, quemado en 1553. En 1693 fueron ahorcadas por brujería en Salem, Boston, 19 personas.

(Próximo artículo: La conquista).



"Duque no muestra fortalezas que exhibió como candidato"

Vicente Torrijos

## PLANETARIO

## Las horas más amargas

Hace pocos días apareció una ingeniosa caricatura de "Feroz".

En ella, un ciudadano reflexivo trata de dilucidar cómo se está desempeñando el Gobierno. "Casi tumba a Maduro con su cerco diplomático. Casi logra reunirse con la minga. Casi prosperan las objeciones a la Jep. Casi es amigo de Trump. ¿Podemos decir que casi tenemos un gobierno?"

Este derroche de ironía sutilmente corrosiva refleja, nítidamente, la situación en la que se encuentra atrapado el Ejecutivo. Pero también muestra la percepción del ciudadano que no logra comprender por qué las horas más amargas de Iván Duque tienen su origen en las principales fortalezas que exhibió como candidato.

Lo primero ha sido su actitud ante los bloqueos de las vías, la violencia explícita e implícita de la minga caucana. ¿Cómo pudo permitir semejantes violaciones, tan solo para mantener el diálogo? ¿Cuál es el límite del "temperamento dialógico"? Segundo, es difícil que un ciudadano entienda cómo es que tras repetir hasta la saciedad que solo mantendría un cara a cara cuando hubieran "cesado las vías de hecho", dejó el restablecimiento del orden público en manos de los propios alteradores.

Tercero, es apenas natural que la gente se pregunte por qué soslayó las advertencias del Fiscal y resolvió desembarcar en una población del Cauca tan solo para poner en evidencia que, en Colombia, el Jefe del Estado no puede transitar por la plaza pública por temor a perder la vida. Cuarto, muchos de sus votantes tampoco logran comprender por qué no atiende los consejos de su mentor y maestro, Álvaro Uribe, y contra viento y marea decide suscribir un "pacto" tan inconsistente... que ni siquiera pudo ser firmado.

Quinto, casi nadie capta por qué el Presidente no es consciente de la verdadera naturaleza estratégica de la protesta-violenta-no-armada, esa que no se agota en el Cauca, ni en la minga, ni en el Suroccidente.

Entonces, se preguntan cómo es que él no percibe que ese tipo de protesta se inserta en la política contenciosa de paros nacionales, escraches y parálisis para llevar al poder a la izquierda radical en el 2022 sin que haya un heredero del proyecto Duque lo suficientemente capaz para impedirlo. Sexto, resulta muy difícil comprender la enorme distancia que separa a los ministros de la gente, situación que se hace aún más traumática cuando el propio partido de gobierno es el que solicita sus renuncias.

Séptimo, más allá de la excusa antimermelada, a los ciudadanos les resulta muy difícil asumir que el Gobierno no haya logrado un clima de gobernabilidad congresional que lo ponga a salvo de fiascos como el de las objeciones a la Jep y siga guiándose por la presión de los medios y las tendencias en redes sociales.

Y octavo, lo que a mucha gente le parece todavía más sorprendente es que la alianza con los Estados Unidos, piedra angular de una política exterior confiable, sólida y transformadora, haya sido tirada por la borda bajo la manida tesis de la corresponsabilidad, y la obviedad aquella de la "herencia maldita". Por fortuna, aún hay tiempo para retomar el rumbo, volver a la médula ideológica de la coalición y valorar que "por muy alto que llegue a ser un árbol, sus hojas siempre caen sobre la raíz".

## UN CAMBIO NECESARIO

## El PND y la transición energética

Es una realidad que el mundo entero transita por la senda de la transición energética, migrando desde las energías de origen fósil hacia aquellas fuentes no convencionales de energías renovables y limpias; pero también es cierto que en aquellos países en donde históricamente se ha dependido de aquellas, tienen en los recursos que genera su explotación la fuente de financiación de dicha transición.

Así lo han entendido los Emiratos Árabes, que cuentan con las mayores reservas de petróleo del mundo y otros países, como es el caso de Chile, que ha venido diversificando su economía y reduciendo su dependencia con respecto al cobre. Y no hay que olvidar, la transición energética es tecnológica y la manera de avanzar por esta vía es conectando la materia prima con la materia gris, mediante la inversión en ciencia, tecnología e innovación.

Según la OCDE "la economía de Colombia continúa dependiendo de los recursos naturales y cada vez lo hace en mayor medida... Hace dos años, la producción primaria y la minería representaron un 80% de las exportaciones, diez puntos porcentuales más



Amylkar D. Acosta M.\*

"Transición energética debe ser política de Estado"

que en 1991". De allí que, como lo acota la Presidenta del Consejo Privado de Competitividad, Rosario Córdoba, "Colombia debe priorizar la agenda de transformación productiva y asignarle recursos a la altura del reto".

Como es apenas obvio, la transición energética es un proceso gradual, no es dable pensar que se pueda dar como si fuera un salto de garrocha. Conscientes de ello, el mundo y Colombia no es la excepción, han venido tendiendo puentes que sirven de rampa para llegar al objetivo propuesto. En este sentido, Colombia se comprometió con el Acuerdo de París y con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

El proyecto de Plan Nacional de Desarrollo se dejan claramente establecidos dos pactos con el sector energético, el primero "por la calidad y eficiencia de servicios públicos para promover la com-

petitividad y el bienestar de todos" y el segundo "por los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades". A ello habrá de contribuir el "fortalecimiento de la Comisión para el uso Racional y Eficiente de Energía y fuentes no convencionales y la inclusión de metas obligatorias de eficiencia energética en el Programa de uso racional y eficiente de energía" incluido en las Bases del Plan.

Al considerar la "energía que transforma: hacia un sector energético más innovador, competitivo, limpio y equitativo", se plantea la "consolidación de la integración de las fuentes no convencionales de energías renovables a la matriz energética" lo cual va en la dirección correcta.

Finalmente, nos parece muy atinada la iniciativa que trae las Bases del Plan de integrar una "Misión para la modernización de los mercados actuales y la promoción de la innovación". Este es un paso primordial para la consolidación del proceso de transición energética, para que ésta se asuma como política de Estado y no como política de gobierno.

www.amylkaracosta.net

\*Miembro de Número de la ACCE